

Movilidades, control y disputa espacial. La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas

Mobilidade, controle e disputa espacial. A formação e a transformação de corredores migratórios nas Américas

Soledad Álvarez Velasco¹
Claudia Pedone²
Bruno Miranda³

La llamada que este Número Temático hizo apuntaba a desentrañar las complejas dinámicas constitutivas de varios corredores migratorios que al presente se han delineado en las Américas. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – cuya influencia es preponderante en el gobierno global de las migraciones y en las políticas migratorias que la gran mayoría de Estados adoptan para violentamente controlar la movilidad particularmente de migrantes de países empobrecidos y en conflicto (Geiger y Pécoud, 2010) –, en sus documentos de trabajo o en su *Glosario de Términos* (2019) no define específicamente el término ‘corredor migratorio’. No obstante, éste sí es usado para dar cuenta de “una acumulación de movimientos migratorios en el tiempo” que se dan entre un determinado país de origen y uno de destino (UN DESA, 2019; OIM, 2020, p. 58). A la luz de esa vaga conceptualización, en el *Reporte Mundial de las Migraciones* (2020), solo usando cifras migratorias, se identifica el “Top 10” de los así llamados ‘corredores migratorios’ en cada una de las regiones estudiadas. Los datos numéricos publicados (así como la definición que los acompañan) apuntan en realidad a dar cuenta de un movimiento supuestamente unidireccional acumulado en el tiempo entre un país de origen y otro de destino. Para el caso de América Latina y el Caribe, en ese mismo *Reporte*, se confirma la existencia de varios ‘corredores migratorios’ siendo estos los más preponderantes: el México-EE.UU.; El Salvador-EE.UU.; Cuba-EE.UU.; República Dominicana-EE.UU.; Guatemala-EE.UU.; Venezuela-Colombia, entre otros (OIM, 2020, p. 109).

Alejándonos de esta perspectiva numérica que deja entrever una definición simplista y mecánica de los corredores migratorios como meras acumulaciones de movimientos unidireccionales entre dos binarios aparentemente inmutables, el sentido de este Número Temático ha sido suscitar una primera aproximación

1 Universidad de Houston, Estados Unidos. E-mail: savgesoil@gmail.com.

2 CONICET-IIIEGE, Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: claudiapedone@yahoo.es.

3 IISUNAM, México. E-mail: brunofemiranda@sociales.unam.mx.

interdisciplinaria y comparada que, superando el nacionalismo metodológico (Wimmer y Glick Schiller, 2002), nos permita comprender a los corredores migratorios como espacios sociales transnacionales (Pries, 2013; Faist, 2015) producidos como efecto de la conflictividad social y política gestada en torno a diversas movilidades migrantes que recorre, moldea, configura y transforma esas formaciones espaciales.

Alineados con la Geografía crítica (Lefebvre, [1974]1991; Smith, [1984]2008; Massey, 1993, 2005), entendemos que los corredores migratorios tienen una densidad histórica, que son producto de relaciones de poder cambiantes y que deben comprenderse a la luz de la tensión entre movilidad y control (Álvarez Velasco, 2019, 2020). Se trata así de espacios *en* disputa donde no solo la movilidad entre países de origen y destino tiene lugar. Tal como lo demuestran empíricamente los artículos que componen este número, (in)movilidades diversas, tránsitos cortos o prolongados, pausas y re-comienzos vía múltiples rutas, de ida y vuelta, son parte de esas formaciones espaciales, constituidas, consecuentemente, por múltiples temporalidades traslapadas entre el tiempo de la espera y el de la travesía. En los corredores migratorios una diversidad de actores (donde los estatales son apenas uno de ellos) toman parte mientras despliegan relaciones de poder diferenciales y desiguales en torno a la (in)movilidad migrante. De hecho, es el movimiento de personas migrantes irregularizadas en tránsito o de solicitantes de refugio, adultas y menores de edad, con diversidades sexo-genéricas, pertenencias étnicas y diversos orígenes de clase y nacionalidades, el que detona una lucha espacial, la cual en la mayoría de los casos está envuelta en una lucha por la vida (Varela, 2016); y es esa lucha transfronteriza – que supone el despliegue de prácticas de solidaridad migrante y a la vez de tácticas y estrategias para negociar y hacer frente a ambiguas y heterogéneas relaciones de poder con múltiples actores– la que moldea específicos corredores migratorios, en este caso los existentes en las Américas.

En estas formaciones espaciales, no solo países de origen y destino están involucrados. Por un lado, diversos países de tránsito e incluso regiones enteras toman parte de ellos, y por otra, diversas territorialidades están asimismo involucradas (Álvarez Velasco y Glockner, 2018). Lo anterior también incluye a los sistemas migratorios regionales, entendidos más allá de su concepción tradicionalmente aceptada en la academia (Durand y Heredia, 2018), sino como constructos que ayudan a entender de forma dinámica las diferentes maneras de cómo espacios alejados entre sí se integran a través de las movilidades migratorias no necesariamente continuas, sino fragmentadas (Collyer, 2010), y por rutas cambiantes y constantemente renovadas (Simon, 2008; Cortes, 1998; Baby-Collin, Cortes y Sassone, 2008). De ahí el entendimiento de que los corredores migratorios cumplan la función territorial de articular los sistemas migratorios regionales, complejizando y desestabilizándolos, una vez que incorporan sujetos migrantes de diferentes orígenes y con perfiles de movilidad también diversificados.

Al poner en el centro de la atención analítica a la movilidad migrante (Hess, 2012), se constata que ésta desborda continuamente la contención de las fronteras nacionales, desafiando por tanto a la tiranía del Estado-nación en su afán de controlar el territorio y a la población en movimiento (Sayad, 2008; Scheller, 2018). Así, un elemento nodal en la configuración y dinámica de los corredores migratorios son las fronteras o los espacios fronterizos. En diálogo con estudios fronterizos críticos (Velasco, 2008; Grimson, 2000; Wilson y Donan, 2016; De Genova, 2016), lejos de comprenderlas como un límite fijo que distingue a espacios nacionales “cercados”, estas son concebidas como un producto histórico donde el trazo colonial determinista que le ha otorgado al Estado el ilusorio poder para circunscribir territorios e inventar distinciones racializadas entre lo nacional y lo no nacional y administrar así su movilidad (Balibar, 2005; Mbembe, 2008), es contestado por la movilidad migrante. Tal como lo muestra el material etnográfico que se presenta en este volumen, las prácticas transfronterizas gestadas en torno a las (in)movilidades migrantes son un “laboratorio en terreno” (Tapia y Liberona, 2018, p. 17) que confirma cómo las fronteras son maleables, externalizables, diferenciadas, disputadas, corruptibles, flexibles, habilitantes tanto como violentas e incluso letales (Ver: Agudo-Sanchíz, Araújo de Castro, Miranda, Villalever y Schütze y Espiro en este volumen); solo así se comprende el carácter transnacional de los corredores migratorios.

Inmaterialmente -a través de la implementación de políticas migratorias restrictivas, órdenes ejecutivas, planes y acuerdos binacionales-, o materialmente -por medio de la proliferación de centros de detención *onshore* y *offshore*, campos de refugiados y del despliegue de agentes migratorios y militares-, se evidencia como no solo las personas migrantes o solicitantes de asilo son las que se encuentran en movilidad, sino que el mismo Estado, a través de sus fronteras, es un actor móvil (Mountz, 2011). A la complejización y a la ampliación fronteriza de los Estados centrales sobre los periféricos, les corresponde por el contrario la reducción de los espacios para el movimiento de las personas, familias, grupos y caravanas que escapan de la inseguridad, del desempleo y de la pobreza en sus localidades de origen. Desde ese punto de vista, en los corredores migratorios, los espacios fronterizos son espacios-clave. Por lo mismo, son disputados en una suerte de juego de fuerzas desiguales, desde luego, en el que la movilidad estatal-fronteriza para contener y controlar implica en un primer momento, la fijación de las personas migrantes y posteriormente el replanteamiento de sus estrategias y luchas con los recursos que tienen a la mano, al tiempo que fuerza a los demás actores del juego (coyotes/polleros, transportistas, hoteleros, etc.) a reconfigurar sus dinámicas económicas.

Los artículos que conforman este Monográfico arrojan elementos analíticos en torno a diversas dinámicas transfronterizas que tienen lugar y que caracterizan 1) al corredor Centroamérica-México-EE.UU.; 2) al corredor Brasil- Centroamérica-México-EE.UU.; y 3) al corredor del Este en América del Sur, que incluye a la ruta Venezuela-Brasil-Argentina y también las entradas por São Paulo y Buenos Aires de la migración desde diferentes países africanos que, actualmente, articula y

consolida el sistema migratorio transatlántico Sur-Sur: América Latina-África. Sus contribuciones dan cuenta de un momento histórico particular marcado por la transformación del mapa migratorio global en general, y regional en particular. Si bien los flujos migratorios sur-norte se mantienen, las dinámicas migratorias intrarregionales sur-sur han proliferado en múltiples regiones provocando que muchos países modifiquen sus patrones migratorios adoptando una o varias de estas condicionalidades: ser países emisores, de tránsito o de destino de flujos globales (Czaika y De Haas, 2014). El caso de América Latina y el Caribe es ejemplar. El incremento de flujos regionales y transcontinentales ha trastocado la dinámica migratoria del continente americano en múltiples sentidos, dando a luz a nuevas formaciones y conexiones espaciales a través de nuevas rutas afluentes que alimentan corredores migratorios de larga data. Entre esas nuevas movilidades se constata, por ejemplo, la presencia de haitianos en la frontera entre México y EE.UU., quienes han transitado desde el sur de Brasil, como lo muestra Bruno Miranda. También figura la llegada de población senegalesa a Argentina y sus conexiones con Brasil en la articulación del Corredor del Este, como explora Luz Espiro; o la complejidad en torno a la masiva migración venezolana que se mueve por la región y en particular por el espacio fronterizo entre Brasil y Venezuela, temática analizada etnográficamente por Mariana de Araújo Castro y ejemplificada por Anselmo Capelari al tratar de otro tipo de complejidad que tiene que ver con la categorización jurídica que se hace desde el Estado para determinar arbitrariamente y en función de sus intereses, quienes son refugiados y quienes no.

Al presente también asistimos a una complejización inusitada de las luchas espaciales en el ya existente corredor Centroamérica-México-EE.UU. A diferencia de las anteriores, esta formación espacial viene delineándose por lo menos desde la década de 1990 como efecto directo de la externalización de las políticas de control de EE.UU. al sur y la configuración de México como violenta frontera preliminar para contener a flujos migratorios globales (Varela, 2015; Villafuerte Solís y Anguiano, 2020). El análisis de Villalever y Schütze en este Número Temático ilustra tanto la historicidad de ese corredor como la exacerbación de la violencia hacia migrantes centroamericanos, particularmente hondureños, en tránsito a EE.UU.; rasgo que de hecho lo particulariza pues las violencias estatales u organizadas, como lo muestran ambas autoras, no están presentes de la misma forma en ninguna de las otras formaciones espaciales que se analizan en este volumen.

La profundización sin precedentes históricos de la desigualdad capitalista y la violencia de la pobreza, la violencia de género, la propagación de conflictos bélicos, políticos y religiosos, junto con los efectos de la degradación ambiental y el cambio climático, además de la configuración de la “Europa fortaleza” antiinmigrante, confluyen como causas estructurales primarias para explicar las nuevas movilidades migrantes regionales y transcontinentales que recorren las Américas (Castles, de Haas y Miller, 2014). Ante las mismas, como constatan varios de los autores y autoras que participan en este volumen (Ver: Agudo-Sánchez, Castro, Miranda, Schütze y Alba Villalever, Espiro y Trabalón), la tónica

común de los gobiernos latinoamericanos y caribeños, a pesar de las divergencias ideológico-políticas, y salvo excepciones plasmadas en legislaciones migratorias renovadas, no ha sido el redoblamiento de la garantía de derechos para esa población migrante, sino el redoblamiento de los mecanismos de control. Es más, la región a su modo ha tomado parte de una violenta forma sistémica para controlar la movilidad migrante.

Acertadamente James F. Hollifield (2006) remarca que la llegada del nuevo milenio trajo consigo la exacerbación de la “paradoja liberal” que recorre el globo: mercados completamente abiertos al libre flujo de capital y mercancías, a la par de comunidades políticas cerradas y hostiles ante la llegada de movimientos migrantes que luchan por cuidar sus vidas. Wendy Brown (2017) es enfática al respecto insistiendo que el capitalismo neoliberal, lejos de crear un mundo sin fronteras, ha provocado la proliferación de “Estados amurallados”: globalmente hoy existen 44 muros transfronterizos físicos levantados o en vías de construcción frente a los 16 que existían en 1989 cuando el Muro de Berlín cayó (Miller, 2009). Más allá de su espectacularidad, el levantamiento de esos muros físicos constituye solo una pieza más del hegemónico régimen de control fronterizo global. Aun cuando su emergencia data de la década de 1990, su consolidación y expansión global tiene lugar precisamente al inicio del siglo XXI, en el contexto post-atentados a las Torres Gemelas en 2001, con EE.UU. y la Unión Europea como sus mayores orquestadores (De Genova, 2016; Tsianos y Karakayali, 2010).

Desde una perspectiva marxista y que retoma la noción foucaultiana de gubernamentalidad, Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2013), plantean que dicho régimen es un complejo y heterogéneo ensamblaje de instituciones, logísticas, procedimientos, cálculos y tácticas cuyo objeto es domesticar el trabajo y la vida encarnados en sujetos móviles en función de la incesante producción y circulación de capital. Se trata de una forma de poder y gobierno ligado a la subjetivación y la sujeción de los individuos que intentan gobernar. En este caso, sujetos *en* movimiento (migrantes o solicitantes de asilo/refugio) vistos simultáneamente como vulnerables y peligrosos, como víctimas y amenazas, como clientes y cuerpos explotables y deportables (De Genova, 2002, 2005); una construcción que es el fundamento para organizar intervenciones heterogéneas donde co-existen simultáneamente el militarismo, el humanitarismo, las prácticas pastorales y las de control, junto con formas de violencia desplegada por actores estatales y no estatales, nacionales, internacionales y supranacionales para gobernar la movilidad migrante (Walters, 2012; Fassin, 2011; Tazzioli, 2014).

El régimen de control fronterizo global, como señala Wendy Brown (2017), “sirve para *regular*, más que para *excluir*” la fuerza de trabajo necesaria para sostener la producción neoliberal y re-afirmar el poder soberano del Estado sobre un territorio nacional, reforzando además su violento monopolio en el control de la movilidad humana (Brown, 2017; Sayad, 2008). A la forma de ejercer el poder estatal en tiempos modernos, es decir, a través de la soberanía, y de gobernar a la población, incluida a la población migrante, por medio de la promulgación

de leyes, se ha sumado el gobierno de tipo biopolítico, cuyo blanco es el mismo cuerpo migrante. Algunos estudios biopolíticos de las migraciones realizados en el Sur global resuenan con las aportaciones de Achille Mbembe (2003) y dan cuenta de las formas cómo la biopolítica se transfigura en necropolítica, a través por ejemplo de la generación de espacios de administración de la muerte, comúnmente pero no únicamente, en espacios de fronteras (Ver: Castro, en este volumen, y también Estévez, 2018).

Esa regulación, tiene lugar a través de varios mecanismos. Por un lado, vía prácticas de control estatal materializadas en 1) esquemas selectivos de visado; 2) políticas migratorias cada vez más restrictivas que limitan los procesos de regularización migratoria y de reconocimiento y garantía del derecho al asilo/refugio; 3) formas de vigilancia, tecnologización y militarización fronteriza; y 4) en la creación y expansión de violentos cuerpos policiales – por ejemplo el *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) en EE.UU. y FRONTEX en la UE –, para criminalizar a la población migrante (Hess y Kasperek, 2017). Las prácticas de control estatal también se han plasmado en programas de detención y de deportación masiva que muestran cómo las fronteras se han internalizado en los espacios nacionales. Mientras, simultáneamente se refuerza la externalización de las formas de control hacia terceros países (Menjívar, 2014), afectando incluso el derecho al asilo. En este caso, los acuerdos de “Tercer País Seguro”, legitimados internacionalmente, conllevan en los hechos la externalización de las solicitudes de asilo desde el Norte al Sur global, como es el caso del acuerdo entre EE.UU. y Guatemala, solo frenado por la pandemia de coronavirus. Pero además, hay mecanismos tácitos, no oficiales, de establecer terceros países seguros, al externalizar no propiamente las solicitudes de asilo, sino las personas solicitantes de asilo, y con ello, el derecho de acompañar al proceso jurídico correspondiente en el mismo país donde se solicita el asilo en un primer momento. En nuestra región, el emblema son los mal llamados Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés), que han resultado en asentamientos forzados en la frontera norte de México (Miranda y Silva, 2020). De esa forma, por medio de procesos de externalización en el continente americano, México, ciertos países centroamericanos e incluso de la Región Andina hoy fungen como fronteras preliminares de EE.UU., mientras que Turquía o Marruecos, por nombrar casos notables, cumplen el mismo rol para el caso europeo (Villafuerte Solís, 2018; Álvarez Velasco, 2020; Miller, 2019; Collyer, 2007).

Aun cuando las prácticas de control estatal son fundamentales en la operación del régimen de control, no son las únicas. Por un lado, otras formaciones de poder paraestatal configuradas por múltiples actores como miembros del crimen organizado, de redes de tráfico de migrantes, de pandillas urbanas, toman parte en esa compleja y heterogénea dinámica en detrimento de la movilidad migrante, desdibujando continuamente la frontera entre lo lícito e ilícito; lo legal e ilegal (Nordstrom, 2007). Por otro lado, las prácticas humanitarias desplegadas por organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y por la propia burocracia estatal se suma a una “constelación de modos de gobernanza”, como acertadamente los nombra Alejandro Agudo-Sanchíz en este Número

Temático, proveyendo bienes y servicios a migrantes y solicitantes de asilo/refugio. Esas prácticas están permeadas por el voluntarismo, el asistencialismo y se tornan funcionales a la domesticación y regulación de la movilidad migrante (Walters, 2012; Fassin, 2011). Siendo un ensamblaje heterogéneo de prácticas de poder diversas, cambiantes y ambiguas, como lo señala De Araújo Castro en este volumen, el régimen de control fronterizo es resentido y resistido por los cuerpos en movimiento de migrantes; es en esa disputa, siempre espacial, desde la que se puede comprender la configuración de corredores migratorios contemporáneos.

Si en las Américas podemos hoy constatar la dinámica de varios corredores migratorios, se debe a que a lo largo de las dos últimas décadas, haciendo eco a Eduardo Domenech y Gustavo Dias (2020), el régimen de control fronterizo latinoamericano y caribeño, con sus particularidades y ambigüedades, ha adoptado y puesto en marcha mecanismos para controlar la movilidad migrante análogas a aquellas que tienen lugar en los países del “norte global”, particularmente en EE.UU. y la Unión Europea (UE). El proceso creciente de “tropicalización securitista”, por así decirlo, ha resultado en la multiplicación de la irregularidad migrante (Ver: Trabalón y Espiro en este volumen, y Domenech, 2020; Álvarez Velasco, 2020), en la negación del reconocimiento y garantía del derecho al refugio (Gómez y Malo, 2019), en el redoblamiento de la vigilancia, la tecnologización e incluso la militarización de las fronteras (Varela, 2015), y se han puesto en marcha procesos de detención y deportación a migrantes (Correa, 2020; Baiadera, 2019; Domenech, 2015, 2017, 2020). Con respecto a las deportaciones, asistimos no solo a una escala numérica intensificada, sino a nuevas dimensiones espaciales que aceitan a la maquinaria antiinmigrante. En 2019, un año especialmente represivo en términos migratorios en México, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha deportado a centenas de haitianos y personas provenientes de la India que llegaron a su frontera sur, algo inédito hasta entonces (Ver: Miranda, en este volumen, y Migrantes de Otro Mundo, 2020).

Esa hostilidad estatal y el cierre fronterizo está dirigido particularmente a los y las migrantes empobrecidas y en necesidad de protección internacional (Ver: De Araújo Castro, en este volumen). Es más, el “giro punitivo”, como afirma Eduardo Domenech, tiene una historia y de hecho da cuenta de que en la región “hubo y hay numerosas prácticas de control y vigilancia de la migración que requieren ser estudiadas críticamente” (2017, p. 3). Un esfuerzo de esa naturaleza arroja elementos que, por un lado, constatan la supuesta “excepcionalidad” de la región en materia migratoria y de refugio – que tuvo un clímax durante los así llamados gobiernos “post-neoliberales”- donde se adoptaron renovados marcos legales en materia migratoria. En este marco, en países como Ecuador tanto en la Constitución de 2008 como en la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2010) se enuncian los principios del derecho a migrar y de “Ciudadanía Universal”; en Argentina en el año 2004 se promulga la nueva Ley de Migraciones N° 25.871/2004 con un reconocimiento formal de la migración como derecho; y en Brasil, se aprueba en 2017 la nueva ley de migración N° 13.445/2017 que si bien, sufrió 20

vetos por parte del ex-presidente Michel Temer, representó el tránsito desde el anacrónico y securitista Estatuto del Extranjero, implementado en la dictadura, hacia un cuerpo jurídico con foco en los derechos de las personas migrantes.

A partir del año 2015 se produce un punto de inflexión, la llegada al poder de la derecha y de la extrema-derecha por vía electoral reinstala las políticas de corte neoliberal que llevan de la mano restricciones a la libre movilidad humana y cambios punitivos en las leyes y normativas migratorias. En este sentido, las políticas migratorias dan un viraje mediante decretos presidenciales o actas administrativas que restringen el acceso a derechos sociales y políticos por parte de la población migrante y facilitan las condiciones para la expulsión de extranjeros/as.

En Argentina, en enero del 2017, mediante el mecanismo de excepción del DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia), el poder ejecutivo modificó la Ley de Migraciones N° 25.871 y la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía N° 346, sin intervención del poder legislativo. Los principales cambios que introdujo el DNU 70/2017 afectan a los motivos y procedimientos de la expulsión. Las personas extranjeras pueden ser expulsadas por delitos con penas desde un mes a tres años, lo que incluye “el atentado y la resistencia a la autoridad”. La deportación puede concretarse antes de que exista una sentencia firme. Además, la nueva normativa prevé un procedimiento de expulsión sumarísimo, que no garantiza el derecho a la defensa ni el acceso a la justicia y además, se ampliaron los motivos para la cancelación de radicaciones otorgadas y la denegación de las solicitudes de radicaciones o renovaciones. Todas estas prácticas políticas de retrocesos de derechos han sido acompañadas con campañas mediáticas y discursos que refuerzan la asociación entre migraciones y delitos (Gil Araujo, 2018; Pedone y Mallimaci, 2019⁴). En Brasil, el acta administrativa N° 666/2019, editada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la administración de Jair Bolsonaro, contempla la deportación inmediata de la persona migrante sospechada de estar involucrada con actos u organizaciones consideradas terroristas.

El análisis de estos avances y retrocesos en materia migratoria, así como de la coexistencia de discursos y marcos legales progresistas con políticas represivas y restrictivas durante el giro “post-neoliberal” (el caso ecuatoriano resulta icónico al respecto, ver: Álvarez Velasco, 2020; Ruiz, Álvarez Velasco, 2019 y Góngora-Mera, Herrera y Müller, 2014), permite comprender la formación y transformación presente de los corredores migratorios en cuestión donde “formas de poder suave, pasando por las disposiciones legales hasta mecanismos biopolíticos y necropolíticos”, tal como lo señala Yerko Castro en este volumen, se han puesto en marcha teniendo como blanco a migrantes y solicitantes de refugio regionales y transcontinentales al exacerbar su riesgo de muerte.

4 Al cierre de la edición de esta obra colectiva el Presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, mediante decreto 138/2021 derogó el DNU70/17, que se fundaba en argumentos discriminatorios y durante su vigencia ocasionó vulneraciones graves a los derechos de miles de personas que buscaron regularizar su situación migratoria en el país. En su derogación se debe resaltar la constante lucha de organizaciones migrantes y de defensoras de derechos humanos. Consultar: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241471/20210305>

NUEVAS TERRITORIALIDADES, NUEVAS RUTAS: LA TEORIZACIÓN EN LOS CORREDORES MIGRATORIOS

En este Número Temático se presentan estudios que entablan un diálogo teórico con la producción científica sobre estudios de control migratorio y fronterizo producidos tanto en el mundo anglosajón como en nuestra región. Privilegian diversos análisis de las experiencias de control y su incidencia en las estrategias y trayectorias de movilidad de la población migrante. Estas contribuciones abordan, desde la Antropología Social y Política, la Sociología y la Sociología del Derecho, además de la Geografía Crítica y con un enfoque transdisciplinario, conceptos claves en el análisis de los corredores migratorios en América Latina y sus vínculos con los sistemas migratorios norte-americano y africano (Simon, 2008) y abre una agenda de investigación para estudios futuros.

Como mencionamos anteriormente, desde una mirada historizada, los corredores migratorios en nuestra región tienen similitudes y actualmente presentan “excepcionalidades”, pero podemos afirmar que a lo largo de sus rutas “autorizadas” o “no autorizadas” se reconfiguran a partir de regímenes migratorios restrictivos que irregularizan e ilegalizan a la población migrante con mecanismos de control de raigambre xenófoba y racista. En este apartado establecemos un diálogo teórico-metodológico con las aportaciones que autores y autoras realizan en este Número Temático.

En diálogo con la crítica al “gobierno humanitario” (Walters, 2011; Fassin, 2011), Alejandro Agudo-Sanchíz propone el concepto “constelación de *modos de gobernanza*” como estrategia analítica para abrir la caja negra del “humanitarismo” y analizar cómo prácticas humanitarias, proveyendo distintos tipos de asistencia, monitoreando abusos o buscando proteger derechos, pueden tener ciertos efectos políticos o sirven a particulares intereses alineados al régimen de control fronterizo regional. Desmantelando la imagen de víctimas y perpetradores atrapados en una máquina biopolítica anónima que escapa a su volición, Agudo-Sanchíz da cuenta de la capacidad de agencia de los actores en distintos niveles, llamando la atención sobre la complejidad de las políticas migratorias y las intervenciones humanitarias como prácticas institucionales, la vida social de las organizaciones, y la diversidad de actores e intereses tras los procedimientos para gestionar las movilidades humanas en y a través de fronteras heterogéneas.

Ximena Alba Villalever y Stephanie Schütze ponen a la violencia en el centro de su análisis para repensar los efectos del régimen de control fronterizo sobre la migración forzada que recorre el corredor Centroamérica-México-EE.UU. Las autoras dan cuenta de que la violencia organizada produce este tipo de migración desde los países de origen, pues impide una vida digna y marca los trayectos, las posibilidades y los límites de las personas que migran en el país de tránsito. Al hablar de migración forzada, Alba Villalever y Schütze no pretenden reducir

el poder de agencia de las personas migrantes, sino, por el contrario, enfatizar en qué decisiones, prácticas y disputas continuas son desplegadas aun cuando ellos y ellas han sido obligados a emigrar. El material empírico que analizan les permite sugerir, además, que este tipo de migración no cesa al salir del país de origen, sino que se extiende a lo largo del tránsito e incluso después de haberse establecido en otro país.

El tránsito, la aparición de nuevas rutas, de nuevos pasos debido a los controles, están configurando nuevas territorialidades. Estas nuevas territorialidades son móviles, contingentes, provisorias y se construyen en red, pueden desaparecer y aparecen otras a partir de la información y de los recursos que circulan en las redes migratorias. Su aparición se debe a las prácticas del contorneamiento (Haesbaert, 2011) de la población migrante para hacerle frente a los efectos de las políticas restrictivas, los controles fronterizos, el ahorro de recursos y sortear sobornos y la represión de las fuerzas militares.

En este volumen, las nuevas espacialidades o nuevas territorialidades permiten un análisis multiescalar de espacio/tiempo para abordar la micropolítica del poder. En este sentido, Yerko Castro aborda los espacios de contención migratoria, refiriéndose a ellos como territorios necropolíticos, como pueden ser la frontera Tijuana-San Diego, y los centros de detención en EE.UU., conocidos por los propios migrantes como “hieleras”. De acuerdo con Castro, son espacios frutos de la contención, provocada por los sistemas de cuota fronterizos y cuya lógica de muerte es intensificada por la pandemia de coronavirus. A ellos, podríamos sumar el campamento de refugiados de Matamoros, en la misma frontera México-EE.UU., así como los centros de detención migratoria en México, eufemísticamente llamados “estaciones migratorias”.

La complejidad de estos espacios queda evidenciada en los estudios de Mariana de Araújo Castro en su análisis de una ocupación por la población migrante venezolana en la frontera brasileña, y en el trabajo de Bruno Miranda sobre las estrategias de las personas migrantes haitianas para hacer frente a la espera forzada en cuatro diferentes fronteras. Ambas investigaciones ponen foco en la producción de espacialidades por parte de poblaciones migrantes, ya sea para organizar la vida familiar y comunitaria, ya sea para sortear riesgosamente los obstáculos materiales e inmateriales interpuestos por los Estados.

Estos lugares “para estar” nos remiten a un concepto clave en la articulación y dinámica de los corredores migratorios: la espera, situación que enmarca la transformación de las migraciones consideradas de tránsito en un primer momento, en confinamientos territoriales o estancamientos (Hage, 2009). Estas esperas se vinculan de modo singular con el vínculo establecido con el Estado, un actor clave para el acceso a derechos básicos. La regularización de la situación migratoria es el trámite principal por el cual deben esperar con una incidencia directa sobre las posibilidades laborales, sus derechos políticos, el acceso a planes sociales, vivienda, por el acceso a la salud y para figurar en los diferentes registros de las agencias estatales (Mallimaci y Magliano, 2020) y en nuestro tema

central de estudio, la habilitación para continuar el desplazamiento y cruzar fronteras.

Como bien señalan Mallimaci y Magliano (2020), siguiendo a Pecheny y Palumbo (2017), las esperas pueden analizarse como una relación social de dominación entre quienes esperan y quienes hacen esperar; de esa manera, se les devuelve su carácter social demostrando que la espera no tiene nada de natural y merece ser problematizada. En nuestro análisis nos interesa reforzar el carácter interseccional de las esperas, es decir, atravesadas por el género, la edad, la disponibilidad de recursos simbólicos y materiales, la pertenencia a clase social en origen, la procedencia étnica y/o nacional, las racializaciones y sexualizaciones de los cuerpos migrantes y las espacialidades donde se producen: territorios fronterizos, ciudades y complejas “territorialidades intermedias” –ocupaciones, terminales de transporte público o incluso albergues (Candiz y Bélanger, 2018)- donde convergen diversos actores: funcionarios y acciones gubernamentales, organismos internacionales, instituciones religiosas y ONGs que configuran una micropolítica del poder.

Numerosos ejemplos están construyendo actualmente la geografía de la movilidad en estos corredores a partir del deambular de las personas migrantes forzadas a esperar, con una circulación entre albergues, comedores y eventualmente a morar en situación de calle (Del Monte Madrigal, 2020), habitando plazas públicas o esquinas, y colocando en la cartografía migratoria pequeñas localidades y ciudades que hasta el momento no se relacionaban con la migración.

También las ocupaciones y las espacialidades “para estar” y “para esperar” (Kobelinsky, 2009, 2014), pueden convertirse en espacios de resistencia donde quedaría garantizada cierta autonomía de la población migrante, como analiza en este volumen Mariana de Araújo Castro frente a las esperas forzadas y a los confinamientos territoriales. La aceleración y masividad de la migración venezolana en el último lustro ha cartografiado nuevas territorialidades que configuran y consolidan los corredores migratorios en América del Sur, así localidades como Roraima, en la frontera venezolana-brasileña, los alrededores del aeropuerto de la Ciudad de Manaus, la ciudad colombiana de Cúcuta en la frontera venezolana, el paso fronterizo de Rumichaca, la terminal de buses de Carcelén en Ecuador, Puerto Iguazú en la Triple Frontera (Argentina-Brasil-Paraguay) son sólo algunos ejemplos de la nueva cartografía que circula entre las redes migratorias a partir de los mapas mentales/orales (Parrini Roses, Flores Pérez, 2018) de la población migrante.

En esta complejidad de las esperas también intervienen organismos internacionales como ACNUR y OIM; no sólo participan en la construcción de los discursos de los gobiernos para la gestión de la migración, sino que también, ejercen un control de la externalización de las fronteras de los países del norte, principalmente, de Estados Unidos. La contribución de Anselmo Capelari cuestiona justamente la clasificación dicotómica y tajante que parte de los

organismos intergubernamentales y que separa a un lado, los migrantes laborales o económicos -no candidatos al asilo/refugio- y de otro, las personas migrantes forzadas -cuyos motivos de salida de sus localidades de origen supuestamente no están vinculados con aspectos económicos. Capelari explora los matices entre una condición migratoria y la otra, es decir, entre la voluntariedad y la compulsoriedad de las movilizaciones, al registrar las reacciones de esos mismos organismos ante nociones integrativas como la de “flujos mixtos” -que dan cuenta de factores comunes entre migrantes forzados y no forzados-, o la de “falsos refugiados” (*bogus refugees*) -utilizada como filtro por los Estados receptores para identificar aquellas personas que no se encajan dentro de sus sistemas de protección internacional.

Otro aporte original de este Número Temático se refiere a historizar los desplazamientos tanto desde los lugares de emigración como los de inmigración (Miranda, Espiro, Trabalón, en este volumen). Una mirada histórica de las desigualdades de género y las racializaciones estatales que obstaculizan los flujos migratorios nos permite contextualizar estos corredores en la globalización neoliberal que vincula el despojo y la enajenación de recursos (Harvey, 2003) con las migraciones y los desplazamientos forzados.

La diversificación de destinos en los corredores del Este (como las rutas entre Venezuela-Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina) y del Oeste en América del Sur (aquellas conformadas desde Venezuela y que articula el corredor andino con Colombia, Ecuador, Perú y Chile) pero también, la pluralidad de procedencias ha creado espacios migratorios racializados y precarizados. Así “nuevas racializaciones” se superponen a racializaciones históricas, como por ejemplo el arribo de las migraciones dominicanas, senegalesas y haitianas en el Sur.

Investigaciones precedentes (Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014; Pedone y Gil Araujo, 2016) en un diálogo transatlántico evidenciaron de qué manera los marcos regulatorios estatales obstaculizan y determinan, en numerosas ocasiones, las trayectorias migratorias y consolidan los procesos de transnacionalismo. En su investigación, Luz Espiro introduce la perspectiva transnacional desde lo teórico y metodológico para demostrar cómo los controles fronterizos y urbanos racializados y sexualizados de la migración masculina senegalesa en Argentina y Brasil se imprimen en los cuerpos migrantes y determinan trayectorias que en ocasiones pueden concluir en un retorno al lugar de origen.

Las investigaciones de Luz Espiro y de Carina Trabalón nos demuestran cómo el cruce de interseccionalidades -género, edad, nacionalidad, raza, momentos de llegada- y las políticas de control y securitización fronteriza infringen consecuencias sobre los cuerpos racializados e hipersexualizados de la población migrante. Controles racializados tanto en los espacios fronterizos, pero también prácticas discursivas y políticas acerca de la apropiación de espacios públicos en contextos urbanos -calles para la venta ambulante, universidades públicas- determinan las estrategias y trayectorias de la población migrante.

En este sentido, Carina Trabalón en su texto, analiza los procesos de racialización específicamente en relación con las prácticas y los modos de clasificación estatal que son activados o resignificados en situaciones, espacios o coyunturas políticas particulares, así como también con base en la preeminencia que van adquiriendo ciertas categorías en el marco de la internacionalización o regionalización de la política migratoria argentina (Domenech, 2013) según diferentes procesos de ilegalización.

El capital social y simbólico de la persona, la historia que provoca la migración, su trayectoria, todo eso permite explicar una multiplicidad de experiencias, le otorgan significados distintos y diversos a la espera y nos conduce a debatir en otros términos la denominada “migración en tránsito”. En los tiempos de pandemia, los Estados regionales marcan como principal éxito de la gestión de esta problemática el cierre de fronteras. Estas (in)movilidades han conducido a la invisibilización/hipervisibilización de la población migrante en nuestra región a través de las prácticas discursivas y políticas.

Para finalizar, en relación con las aportaciones desde lo metodológico, las contribuciones de este volumen sobresalen por un enfoque crítico desde la Antropología Política hasta trabajos etnográficos que dan cuenta de la ilegalización que los Estados hacen de las trayectorias de la población migrante y cómo repercute en sus cuerpos, sus vidas cotidianas y familiares. Además, algunos análisis parten de estrategias metodológicas desde la perspectiva transnacional y de corte longitudinal, como la utilización de relatos y mapas mentales, los cuales permiten reconstruir las cartografías de la movilidad en nuestra región.

LOS ARTÍCULOS DEL NÚMERO TEMÁTICO

Los artículos que componen este número temático arrojan elementos claves para comprender con nuevos matices las formas en que el heterogéneo régimen de control fronterizo opera en el continente, las disputas migrantes que tienen lugar paralelamente y sus efectos espaciales en las dinámicas de los tres corredores estudiados. Si bien no fueron abordados en este volumen colectivo, al menos dos otros corredores migratorios se pueden identificar en el continente: el corredor Región Andina-Centroamérica-México y el corredor Región Andina-Cono Sur. En todas esas formaciones espaciales presentes en las Américas se constata que hoy las fronteras están desbordadas y son disputadas. De ahí que, siguiendo a Farinelli (2003), la representación nítida del mundo dividido por fronteras geopolíticas fijas que crea un orden “natural” a ser cuidado, está radicalmente cuestionada por la disputa que la movilidad migrante continuamente provoca. Contribuir en la comprensión crítica de esa reconfiguración espacial producto de las constelaciones de movimiento y resistencia es lo que también ha incitado este esfuerzo investigativo colectivo.

Poniendo en el centro a la etnografía como método primario de investigación los artículos que componen esta obra colectiva, plantean sugerentes reflexiones teóricas que, en base a material empírico inédito, coadyuvan a una comprensión crítica de las nuevas movilidades migrantes en la región. Este es un aporte interdisciplinario que además tiende un diálogo transnacional con los estudios críticos migratorios y fronterizos anglosajones (Mezzadra, 2005; Mezzadra y Neilson, 2013; De Genova, 2002, 2005; Fassin, 2007; Peutz y De Genova, 2010; Zeeter, 2015; Czaika y Haas, 2015; Menjívar, 2016; Collyer, 2007, 2010).

Tres artículos aportan a la comprensión de las nuevas dinámicas presentes en el corredor Centroamérica-México-EE.UU.

El texto de Yerko Castro, *Viejas y nuevas formas de control migratorio en tiempos del Covid-19. El caso de la frontera de México con Estados Unidos*, da cuenta de la gestión sanitizada de las migraciones, o de la sanitización del control migratorio, proceso mediante el cual se le agrega un marcador de diferencia más a la carga despectiva en contra del migrante, que es la de portar el virus, y posteriormente de convertirse en el elemento patógeno en sí mismo. Según ese autor, entre las varias formas de poder y de control de las migraciones y de las fronteras, la biopolítica es la que adquiere cierta predominancia en la pandemia para marginalizar, excluir y expulsar a migrantes indeseados, o lo que es lo mismo, la biopolítica se refuerza en la “producción de cuerpos ilegales”.

Prestando atención a lo que hacen los actores humanitarios en la frontera México-EE.UU., Alejandro Agudo-Sanchíz propone un enfoque alternativo del humanitarismo como agente de los regímenes de control fronterizo. En su artículo *La provisión de bienes y servicios como acción política. Configuración de modos humanitarios y burocráticos de gobernanza en la frontera México-Estados Unidos*, analiza los mecanismos institucionales de provisión de bienes y servicios para personas desplazadas y solicitantes de asilo que un ensamblaje de actores diversos provee. El material empírico recogido de la dinámica fronteriza entre México -EE.UU., constata el surgimiento de una “frontera de la entrega y las prestaciones” configurada por diversos ensamblajes de actores, organizaciones y medios que permiten la provisión de un bien como la alimentación o un servicio como la asesoría legal.

En el artículo *Trayectorias migratorias y violencia organizada en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos*, en base a un trabajo etnográfico enfocado en migrantes hondureños en tránsito por México, Ximena Alba Villalever y Stephanie Schütze, abordan las diferentes formas de violencia organizada a la que se enfrentan en sus trayectos y cómo éstas van transformando los caminos que toman para tratar de llegar a sus destinos, así como sus percepciones sobre la migración. Con un análisis transversal que se centra en las respuestas por parte del Estado frente a este tipo de migración y en las políticas binacionales que surgen de las relaciones desiguales entre naciones, materializadas en la externalización de las fronteras.

Bruno Miranda abre el diálogo para abordar el corredor Sur-Centroamérica-México-EEUU con su artículo *Movilidades haitianas en el corredor Brasil-México: efectos del control migratorio y de la securitización fronteriza*, donde analiza las movilidades haitianas a través de rutas y corredores que enlazan distintos sistemas migratorios en las Américas y desde una mirada crítica discute la diáspora haitiana. A partir de un trabajo etnográfico con jóvenes haitianos/as asentados/as en Tijuana, y que experimentaron contextos de movilidad intensa partiendo de Sudamérica, Miranda examina la espera a la que fueron sometidos esos/as jóvenes en cuatro diferentes fronteras del corredor extendido en cuestión, y da cuenta de los efectos de la irregularización sobre las riesgosas estrategias de cruce fronterizo realizadas.

Al contemplar la complejización y diversificación migratoria global en el viraje de siglo, y lo que es más relevante para este número temático, la ampliación de los espacios recorridos por las personas migrantes y solicitantes de asilo/refugio a través de varios países y eventualmente continentes, Anselmo Capelari en *Migração forçada e categorização: entre a ampliação da proteção e a exclusão*, indaga sobre las consecuencias de la sobrecategorización legitimada por organizaciones intergubernamentales y Estados, de las personas migrantes en necesidad de protección internacional. Capelari trabaja con fineza las gradaciones existentes entre migrantes forzados/as y no forzados/as, así como el tránsito que puede darse entre las diferentes categorías o condiciones migratorias durante el mismo periplo migrante. Al final, el autor aboga por la noción de migración forzada, pero sin que eso signifique la desprotección del estatuto de refugio.

El artículo *Venezolanas/os en Boa Vista: prácticas comunitarias, resistencias y nuevas territorialidades en la Ocupación Ka Ubanoko* estudia unos de los desplazamientos de población que actualmente está reconfigurando y consolidando los corredores migratorios en América del Sur. Mariana de Araújo Castro aborda desde una “etnografía de lo particular” las estrategias y trayectorias de hombres y mujeres venezolanas en la ocupación de un territorio en Brasil en tensión con las acciones restrictivas y de control del Estado brasileño.

El trabajo de Luz Espiro “*A veces ganas, a veces perdés*”. *La trayectoria de un migrante senegalés en el corredor migratorio entre Argentina y Brasil*, aborda la multidimensionalidad de los procesos de movilidad senegalesa en este corredor regional, que involucran la migración transnacional, el trabajo y el poder estatal. Describe y explica la circulación que protagonizó un migrante senegalés entre la Provincia de Buenos Aires, los Estados de Rio Grande do Sul, São Paulo y Senegal desde una perspectiva transnacional que estuvo marcada por los estatus migratorios irregularizados que le permitieron moverse en la región y más allá.

Por último, cierra este número temático Carina Trabalón en su artículo *Racialización del control y nuevas migraciones: procesos de ilegalización durante la última década en la Argentina*, donde analiza cómo la intensificación de los movimientos migratorios de personas senegalesas, dominicanas y, más tarde, haitianas produce reconfiguraciones sobre el control migratorio y fronterizo

bajo similares esquemas de intervención que dan cuenta de la relevancia que adquieren los procesos de racialización en los modos en que opera, se fundamenta y legitima el control sobre estos grupos y lo vincula a la historización de las prácticas de control que se dirigen a distintos grupos racializados de migrantes extra-Mercosur.

ELEMENTOS PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Las reflexiones que se presentan en este Número Temático contribuyen así a repensar críticamente cómo la tensión irresuelta (y cada vez más acrecentada) entre movilidad y control tiene efectos espaciales. La formación y transformación de los corredores migratorios, y las complejas dinámicas que los constituyen, son muestra de cómo en el presente la geografía de las migraciones en las Américas está siendo contestada. A partir de las problemáticas abordadas colectivamente en este Número Temático proponemos una agenda de investigación que resalta algunas problemáticas que requieren una mayor profundización a nivel temático, teórico y metodológico sobre el estudio de los corredores migratorios en América Latina.

Hace falta afianzar las perspectivas interseccional e histórica para abordar la complejidad migratoria en los corredores migratorios de la región, contemplando el cruce de diversidades sexo-genéricas, raza/racialización, clase y generación. También, se requiere un mayor énfasis en estudios de corte etnográfico que pongan en primer plano a las personas migrantes y la incidencia que las prácticas políticas y la aplicación de los regímenes migratorios tienen sobre sus cuerpos y sus vidas cotidianas. Existen pocos abordajes sobre la migración familiar en los corredores migratorios. Aún persisten abordajes incluso desde una mirada crítica que abordan el tránsito, las esperas, las deportaciones como un hecho migratorio individual. Un ejemplo de familiarización de las migraciones en estos corredores son las caravanas de la población hondureña por México hacia EE.UU y las complejas estrategias y trayectorias migratorias familiares de la población venezolana en América del Sur. También cabe abordar la niñez y la juventud migrante que se desplaza por estos territorios desde su especificidad, lejos de la mirada adultocéntrica de la vulnerabilidad y desde sus realidades migratorias como sujetos protagónicos de las migraciones contemporáneas.

Por otra parte, es necesario profundizar en cómo el éxodo venezolano a través de la región y sus permanentes errancias por espacios de espera y tránsito fronterizo reconfiguran corredores migratorios, en particular el que conecta a la Región Andina con el sur del continente y a la Región Andina con el Caribe. Aportar con etnografías de ese deambular y esas esperas daría nuevos elementos para comprender críticamente y desentrañar las particularidades presentes en esta movilidad que ha trastocado la dinámica migratoria en las Américas. También hace falta diversificar y profundizar las experiencias de movilidad

desde, a través o al interior de América del Sur, eventualmente en articulación con el sistema migratorio caribeño y con las Guayanas, para descentralizar nuestra mirada del corredor Centroamérica-México-EE.UU. En el mismo tono, en la medida que el ingreso a la “Europa fortaleza” es dificultado, poner atención para la incorporación de los territorios latinoamericanos a corredores que son propiamente globales, como los que son transitados por personas, familias y grupos provenientes de Asia, Medio Oriente, Magreb, Sahel y África subsahariana.

La deportación como violenta forma de control estatal es parte de la dinámica de las Américas. Ésta no sólo tiene lugar desde EE.UU. al sur, sino desde México a Centro y Sudamérica, desde Colombia y Brasil a Venezuela, desde Chile a Haití, por nombrar algunos ejemplos. No obstante, la deportación no detiene la movilidad. De hecho, existe una íntima relación entre deportación y recomienzo de tránsitos migratorios irregularizados. Siendo constitutiva de la dinámica migratoria continental, dicha relación ha sido, sin embargo, poco estudiada y requiere por tanto, de nuevas miradas críticas al respecto para comprender cómo ésta reconfigura los corredores migratorios en la región.

Actualmente, tanto Estados nacionales como organismos internacionales invocan las crisis humanitarias como una forma de justificar sus políticas y acciones sobre los emigrantes, por lo cual las migraciones de retorno o reversas han quedado invisibilizadas. Un vacío en la producción académica persistente es abordar este hecho migratorio y las condiciones en que tiene lugar. Principalmente en estos tiempos de pandemia, detrás de la supuesta inmovilidad determinada por el cierre de fronteras, la realidad nos advierte que existen numerosas estrategias de retorno puestas en marcha por la población que transita por estos corredores migratorios. Son urgentes indagaciones teórico-metodológicas novedosas sobre las maneras cómo las estrategias, opciones de rutas y de cruces fronterizos, así como las movilidades migratorias son cambiantes en periplos extendidos, es decir, como una migración inicialmente de tránsito se convierte en asentamiento temporal e incluso definitivo en terceros países que originalmente no estaban en los planes de las personas en movilidad. Por último, dada la complejidad que entraña la dinámica de los corredores migratorios, configurados entre tiempos de espera y travesía, requiere de nuevas etnografías móviles en terreno, así como de etnografías digitales que permitan de diversos modos captar la (in)movilidad de la lucha espacial.

Esta posible agenda investigativa hace un llamado interdisciplinar, transnacional y comparado para ahondar en la comprensión crítica de cómo el régimen de control en las Américas tiene efectos decisivos en las vidas migrantes, y a la vez, como sus luchas fronterizas se expanden por los países latinoamericanos y caribeños, mientras los reconfiguran. Este trabajo colectivo que aquí presentamos también pretende ser un aporte para abrir un diálogo crítico en nuestra región que permita vincular reflexivamente la producción científica que ya tiene un mayor espesor histórico en el estudio de los corredores migratorios de Centroamérica-México-EE.UU. con los análisis contemporáneos sobre la reconfiguración de las migraciones en América del Sur que exigen una comprensión, más allá del

nacionalismo metodológico y de las representaciones sociopolíticas de los estados-naciones como exclusivamente receptores. Abordar conceptualmente el estudio de los corredores migratorios donde los mecanismos de control de las fronteras estatales inciden en las trayectorias, estrategias, disputas y luchas migrantes, posibilitará obtener un cabal conocimiento de los actuales procesos de externalización e internalización de las políticas migratorias restrictivas y de qué manera y quiénes construyen territorio.

Al inicio del año 2021, enfrentamos un momento crítico. Una triple crisis económica, social y sanitaria, junto con el colapso de los sistemas estatales de protección y cuidado, asola a América Latina y el Caribe. En un momento así, es cuando más se exagera el hiper nacionalismo, la xenofobia y el racismo. Eso es lo que ha ocurrido en los tiempos de pandemia de COVID-19 en la región. Los diversos proyectos de leyes que refuerzan el control en Chile o Ecuador, la militarización y el despliegue desmedido de policial para bloquear el paso de migrantes entre Guatemala y Honduras, México y Guatemala, Ecuador y Perú o Chile y Bolivia, la amenaza de negar el derecho que las personas migrantes tienen a vacunarse que ocurrió en Colombia, los actos de brutal violencia contra migrantes en tránsito al norte de México, la reciente muerte de migrantes en tránsito al cruzar de Venezuela al Caribe, el cierre total de fronteras de algunos Estados de la región como éxito gubernamental en el manejo de la pandemia, son una muestra de ello. En una región formada y transformada por la migración, como es América Latina y el Caribe, el violento discurso y la abierta práctica antiinmigrante se normaliza aceleradamente. El aporte crítico de una investigación comprometida, politizada y militante contribuiría a la necesaria interrupción de un espiral de violencia cuyas consecuencias apenas podemos avizorar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ VELASCO, Soledad. (2020). From Ecuador to elsewhere: the (re) configuration of a transit country. *Migration and Society*, 3(1), 34-50. DOI: <https://doi.org/10.3167/arms.2020.111403>

ÁLVAREZ VELASCO, Soledad. (2020a). Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal”. *Sociologías*, 22(55), 138- 170. DOI: <https://doi.org/10.1590/15174522-101815>

ÁLVAREZ VELASCO, Soledad y GLOCKNER, Valentina. (2018). Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y U.S. *Revista Entrediversidades*, 11, 37-60. DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a02>

BABY-COLLIN, Virginie, CORTES, Geneviève y SASSONE, Susana. (2008). Mujer, movilidad y territorialización. Análisis cruzado de las migraciones internacionales

en México y Bolivia. En *Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos*, Actes&MémoiresN° 17. Cochabamba: IFEA, PIEB, IRD.

BAIADERA, Angélica Paola (2019). Migraciones internacionales, fronteras y Estados. ¿Cómo interpretar el régimen de frontera desde América del Sur?. *Desafíos*, 31(1), 123-156.

BROWN, Wendy. (2017). *Walled states, waning sovereignty*. Boston: MIT Press.

CANDIZ, Guillermo y BÉLANGER, Danièle.(2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos, *CanadianJournalofLatin American and CaribbeanStudies*, 43(2), 277-297. DOI: <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>

COLLYER, Michael (2007). In Between Places: Trans-Saharan Transit Migrants in Morocco and the Fragmented Journey to Europe, *Antipode*, 39(4), 668-690.

COLLYER, Michael. (2010). Stranded Migrants and the Fragmented Journey. *JournalofRefugeeStudies*, 23(3), 273-293.

CORREA ÁLVAREZ, Ahmed (2019). Deportación, tránsito y refugio. El caso de los Cubanos de El Arbolito en Ecuador. *PÉRIPLoS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, 3(2), 52-88.

CORTES, Geneviève. (1998). Migrations, systèmes de mobilité, espaces de vie: à la recherche de modèles. *Espacegéographique*, 3(27), 265-275.

DE GENOVA, Nicholas. (2016). The 'crisis' of the European border regime: Towards a Marxist theory of borders. *International Socialism*, 150, 31-54.

DE GENOVA, Nicholas.(2016). Border, Scene and Obscene. En Thomas Wilson & Hastings. Donnan. (Eds.), *A companion to border studies*. Sussex: John Wiley & Sons.

DEGENOVA, Nicholas. (2005). *Working the boundaries: Race, space, and "illegality" in Mexican Chicago*. Durham: Duke University Press.

DE GENOVA, Nicholas. (2002). Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life. *AnnualReviewofAnthropology*, 31, 419-447 .

DEL MONTE MADRIGAL, Juan Antonio. (2020). La precarización que ha sido, que es y que continúa siendo. El olvido de la vida callejera en Tijuana. Recuperado de: <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=2896>

DOMENECH, Eduardo. (2015). Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros "indeseables" en tiempos de las "grandes migraciones". *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 23(45), 169-196.

DOMENECH, Eduardo. (2013). "Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano". La gobernabilidad

migratoria en la Argentina. *Polis. Revista Latinoamericana*, 12(35), 1-21. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/9280>

DOMENECH, Eduardo. (2017). “Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo”. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política*, 8(1), 19-48.

DOMENECH, Eduardo. (2020) La “política de la hostilidad” en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera *Estudios Fronterizos*, 21, e 057. DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.2015057>

DOMENECH, Eduardo y DIAS, Gustavo. (2020). Regimes de fronteira e “ilegalidade” migrante na América Latina e no Caribe. *Sociologias*, 22(55), 40-73.

ESTÉVEZ, Ariadna. (2018). El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México. *Estudios Fronterizos*, 19, e010. DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.1810010>

FAIST, Thomas. (2015). Transnational social spaces. *Ethnic and Racial Studies*, 38(13), 2271-2274.

FASSIN, Didier. (2011). Policing borders, producing boundaries. The governmentality of immigration in dark times. *Annual Review of Anthropology*, 40, 213-226.

GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine. (2010). The politics of international migration management. En *The politics of international migration management* (pp. 1-20). Londres: Palgrave Macmillan.

GIL ARAUJO, Sandra. (2018). Presentación. Gobernar por decreto. Antecedentes, contenidos e implicaciones de los cambios en la política migratoria argentina (2016-2017), *Informes de Coyuntura*, 6, 1-17.

GOMEZ, Carmen y MALO, Gabriela. (2019). Un recorrido por la literatura sobre refugio y desplazamiento forzado en América Latina y el Caribe. Abordajes principales y nuevos ejes críticos de estudio. *Migraciones*, 3(2), 04-21.

GÓNGORA-MERA, Manuel, HERRERA, Gioconda y MÜLLER, Conrad. (2014). The Frontiers of Universal Citizenship. Transnational Social Spaces and the Legal Status of Migrants in Ecuador, *Working Paper Series*, 71. Berlín: International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.

GRIMSON, Alejandro. (2000). Pensar fronteras desde las fronteras. *Nueva Sociedad*, 70, 162.

HAESBAERT, Rogério. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

HAGE, Ghassan. (2009). Waiting Out the Crisis: On Stuckedness and Governmentality. En Ghassan Hage. (Ed.), *Waiting*. Carlton: Melbourne University Press.

HARVEY, David. (2003). *The New Imperialism*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

HEREDIA, Carlos y DURAND, Jorge. (2018). Los migrantes, los gobiernos y la sociedad civil en el sistema migratorio norte-mesoamericano, *Documentos de Política Migratoria*, 06. México: CIDE.

HESS, Sabine y KASPAREK, Bernard. (2017). Under control? Or border (as) conflict: Reflections on the European border regime. *Social Inclusion*, 5(3), 58-68.

HOLLIFIELD, James. (2006). El emergente Estado migratorio. En Portes, Alejandro y Dewind Josh. (Eds.), *Repensando las migraciones* (pp. 67-96). México: Miguel Ángel Porrúa Ed, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.

KOBELINSKY, Carolina. (2009). Atrapado en el espacio, perdido en el tiempo, *ÉditionsPapiers–Publications*. Recuperado de: <http://www.editionsapiers.org/publications/atrapado-en-el-espacio-perdido-en-el-tiempo>

KOBELINSKY, Carolina. (2014). Le temps dilaté, l'espace rétréci. *Terrain* [En ligne], 63. DOI: <https://doi.org/10.4000/terrain.15479>

LEFEBVRE, Henry. [1974](1991). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.

MASSEY, Douglas. (1993). Power-Geometry and a Progressive Sense of Place. En Jon Bird, Barry Curtis, Tim Putnam, George Robertson y Lisa Tickner. (Eds.), *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Change*. Nueva York: Routledge.

MASSEY, Douglas. (2005). *For Space*. London: Sage.

MALLIMACI, Ana y MAGLIANO, María José. (2020). Esperas y cuidados. Reflexiones en torno a la gestión del tiempo de mujeres migrantes en dos espacios urbanos de Argentina. *REMHU, Rev. Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 28(59), 161-176.

MENJÍVAR, Cecilia. (2014). Immigration law beyond borders: Externalizing and internalizing border controls in an era of securitization. *Annual Review of Law and Social Science*, 10, 353-369.

MEZZADRA, Sandro y NEILSON, Brett. (2013). *Border as Method, or the Multiplication of Labor*. Durham: Duke University Press.

MIGRANTES DE OTRO MUNDO. (2020). Darién: cuando la muerte es una opción de libertad. Recuperado de: <https://migrantes-otro-mundo.elclip.org/pasos-prohibidos.html#>

MILLER, Todd. (2019). *Empire of borders: The expansion of the US border around the world*. Londres: Verso Books.

MIRANDA, Bruno y SILVA, Aida. (2020). La espera como mecanismo de disuasión de la política de asilo de Estados Unidos. Recuperado de: <https://migracion>.

nexos.com.mx/2020/07/la-espera-como-mecanismo-de-disuasion-de-la-politica-de-asilo-de-estados-unidos/

MOUNTZ, Alison. (2011). Refugees – performing Distinction: Paradoxical positionings of the Displaced. En Tim Cresswell y Peter Merriman. (Eds.), *Geographies of Mobilities: Practices, Spaces, Subjects* (pp. 255-269). Reino Unido: Ashgate.

NORDSTROM, Carolyne. (2007). *Global outlaws: crime, money, and power in the contemporary world*. Los Angeles: University of California Press.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM). (2019). *World Migration Report*. Recuperado de: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/wmr_2020.pdf

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM). (2011). *Glosario de las Migraciones de la OIM*. Recuperado de: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf?language=en>

PARRINI ROSES, Rodrigo y FLORES PÉREZ, Edith. (2018). El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México. *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 71-90.

PECHENY, Mario y PALUMBO, Mariana. (Comps.) (2017). *Esperar y hacer esperar*. Buenos Aires, Argentina: Teseopress.

PEDONE, Claudia y MALLIMACI, Ana. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Cécile Blouin. (Coord.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Lima: THEMIS.

PEDONE, Claudia, ECHEVERRI, María Margarita y GIL ARAUJO, Sandra. (2014). Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global. En María Eugenia Zavala Castelo y Virginie Rosee. (Eds.), *El género en movimiento. Familias y Migraciones* (pp. 109-138). Ciudad de México: El Colegio de México.

PEDONE, Claudia y GIL ARAUJO, Sandra. (2016). Tramando futuros. Transnacionalismo familiar en la migración desde República Dominicana y Brasil hacia España. *InvestigacionesFeministas*, 7(1), 241-263. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52186

PRIES, Ludger. (2013). *New transnational social spaces: international migration and transnational companies in the early twenty-first century*. Londres: Routledge.

RUIZ, Martha Cecilia y ÁLVAREZ VELASCO, Soledad. (2019). Excluir para proteger: la “guerra” contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador. *Estudios Sociológicos*, 37(111), 689-725. DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/es.2019v37n111.1686>

SAYAD, Abdelmalek. (2008). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante

- el desafío de la inmigración, *Apuntes de Investigación*, 13, 101-113.
- SHELLER, Mimi. (2018). *Mobility justice: The politics of movement in an age of extremes*. London: Verso Books.
- SIMON, GILDAS. (2008). *La planetemigratoire dans la mondialisation*. París: Armand Collin.
- SMITH, Neil. [1984](2008). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. Georgia: The University of Georgia Press.
- TAPIA, Marcela y LIBERONA, Nanette. (2018). *El afán de cruzar las fronteras*. Iquique: RIL Editores.
- TAZZIOLI, Martina. (2014). *Spaces of Governmentality: Autonomous Migration and the Arab Uprisings*. Londres: Rowman & Littlefield.
- TSIANOS, Vassilis y KARAKAYALI, Serhat. (2010). Transnational migration and the emergence of the European border regime: an ethnographic analysis. *European journal of social theory*, 13(3), 373-387.
- UNITED NATIONS DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS (UN DESA) (2021). International Migrant Stock. Recuperado de: <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>
- VARELA, Amarela. (2015). La 'Securitización' de la Gubernamentalidad Migratoria Mediante la 'Externalización' de las Fronteras Estadounidenses a Mesoamérica. *Contemporánea*, 4. Recuperado de: <http://contemporanea.inah.gob.mx/node/108>.
- VARELA, Amarela. (2016). Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 24(48), 31-44.
- VELASCO, Laura. (2008). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel. (2018). Seguridad y control geopolítico: Crónica de la Iniciativa para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica. *Revista CS*, (24), 91-118
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel. y ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia. (2020). *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria*. Buenos Aires: CLACSO.
- WALTERS, William. (2011). Foucault and Frontiers: Notes on the Birth of the Humanitarian Border. En Ulrich Bröckling, Susane Krasmann y Thomas Lemke. (Eds.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges* (pp. 138-164). Nueva York: Routledge.
- WALTERS, William. (2012). *Governmentality: critical encounters* (Vol. 3). Londres:

Routledge.

WILSON, Thomas. M. y DONNAN, Hastings. (Eds.) (2016). *A companion to border studies*. Hoboken, NJ: Wiley Blackwell.

WIMMER, Andreas y GLICK SCHILLER, Nina. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation–state building, migration and the social sciences. *Global networks*, 2(4), 301-334.